

**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES
INRENA**

**OFICINA DE SUPERVISION DE LAS CONCESIONES FORESTALES MADERABLES
OSINFOR**

PROCEDIMIENTO PARA LA SUPERVISION

VERSION 01 - JULIO 2005

INDICE

Procedimiento para la Supervisión

Introducción	1
Antecedentes	1
Objetivo	2
Metodología	2
Fases de Supervisión	6
• Fase de Gabinete	6
Revisión de información	6
Características de la población de árboles a evaluar	7
Determinación de las muestras a evaluar sobre la base del censo comercial .	7
• Fase de campo	9
Fase de elaboración de informes	10

Anexos:

Anexo 01: Formato 02- FCS – OSINFOR - USEC, Formato de campo para supervisión.

Anexo 02: Formato 03- FAS, Formatos de actas para supervisión.

- Acta de inicio supervisión de la concesión forestal maderable
- Acta de finalización de supervisión de la concesión forestal maderable

PROCEDIMIENTO PARA SUPERVISION**INTRODUCCION**

El presente documento establece los criterios básicos a considerar en las supervisiones de las concesiones forestales maderables que realiza la OSINFOR. Para ello se han tomado en cuenta los términos de referencia para la elaboración del Plan General de Manejo Forestal (describe el plan estratégico para el período de la concesión) y del Plan Operativo Anual (establece el plan de acción para el período de la zafra que involucra las actividades dentro de la Parcela de Corta Anual (PCA).

La supervisión de las actividades enmarcadas en los planes operativos anuales de las empresas forestales maderables, cuenta con diferentes fases en las cuales es necesario recoger información sobre el bosque, labores de protección, manejo y aprovechamiento que las empresas forestales vienen realizando y que varían de acuerdo al financiamiento, técnicas y métodos aplicados. De esta manera, el resultado de estas supervisiones permitirá tomar decisiones importantes sobre el futuro del bosque de producción concesionado.

Asimismo, se busca que la información generada por la evaluación realizada sea representativa y confiable, y que la forma de recopilación de información y del muestreo, empleado por los supervisores, obedezca a una metodología estandarizada. .

ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de Recursos Naturales – INRENA, con el objetivo de realizar un ordenamiento territorial y sobre todo de conservar los recursos naturales e incentivar el manejo y aprovechamiento de los mismos, inició el proceso de concesiones forestales maderables, en el que otorgó 575 concesiones en el país, las que para desarrollar el manejo de los recursos forestales están obligadas a contar con planes de gestión y control de operaciones de largo y corto plazo.

De acuerdo al Decreto Supremo N° 004-2005-AG que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del INRENA se establece en el artículo 13 que la OSINFOR (Oficina de

Supervisión de las Concesiones Forestales Maderables) es el órgano encargado de supervisar, evaluar, controlar y verificar el cumplimiento de los contratos de concesión forestal con fines maderables, los planes de manejo forestal y el aprovechamiento de otros productos del bosque en dichas concesiones, así como aplicar las sanciones y multas que correspondan.

Asimismo, según el artículo 352 del Reglamento de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre D.S. N° 014-2001-AG establece que la OSINFOR puede disponer la supervisión extraordinaria y la ejecución de las acciones de control sobre el cumplimiento de los contratos de concesiones forestales con fines maderables y el monitoreo de los compromisos asumidos en los documentos del Plan de manejo, de oficio o a propuesta del INRENA.

En tal sentido, el presente documento describe lineamientos y criterios básicos para la supervisión del cumplimiento de lo establecido en los documentos de planificación y el contrato.

La supervisión y evaluación de los planes operativos anuales comprenden varios aspectos tales como revisión de los expedientes técnicos y la data de cada concesión forestal, entrevistas, inspección en campo y toma de información mediante formatos, fichas y otros.

OBJETIVO

- Supervisar y determinar el cumplimiento de los planes operativos anuales en función a los lineamientos establecidos por el INRENA.

METODOLOGÍA

La supervisión de las actividades desarrolladas en la concesión forestal maderable se concentrará en la parcela de corta que ha sido aprovechada en la zafra anterior (Indicadores de Verificación Obligatoria, Cuadro N° 1) y además se supervisarán actividades que se vienen ejecutando en la zafra vigente (Indicadores de Verificación Complementaria, Cuadro N° 2).

Las actividades serán evaluadas según indicadores previamente establecidos, los mismos que fueron elaborados de acuerdo a los términos de referencia de los planes de manejo forestal, así como del manual de auditoría quinquenal elaborado en forma participativa, en diferentes talleres, en el marco del proyecto “Auditoría de planes de manejo en las concesiones forestales con fines maderables” convenio CIFOR – INRENA.

Cuadro Nº 1 Indicadores de Verificación Obligatoria de la Sostenibilidad del Manejo Forestal en las Concesiones Forestales Maderables

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Objetivos de aprovechamiento claramente señalados.	POA y supervisión en campo
Los mapas contienen la información de acuerdo a los lineamientos del POA, y están a escala adecuada para ser una herramienta útil de trabajo.	POA y salida de campo.
Las trochas de orientación bien definidas y fácilmente identificables (al menos una trocha)	En el campo se hace una verificación de la existencia de la trocha
Las coordenadas de por lo menos un vértice de la parcela de corta, en campo, coinciden con los datos del POA, además es fácilmente identificable.	Ubicación de uno de los vértices de la PCA que este señalado con una marca fácilmente diferenciada.
Las distancias entre fajas están de acuerdo a lo especificado en el POA.	Verificación en campo
Kilómetros de linderos marcados en el año operativo (según lo establecido en el POA)	Verificación en campo
Kilómetros de linderos mantenidos en el año operativo (según lo establecido en el POA de la empresa supervisada)	Verificación en campo.
Se ha delimitado y señalado los linderos al menos con una de las siguientes modalidades: trochas señalizadas, postes, letreros, árboles pintados, límites naturales u otros.	Verificación en campo.
La información de los individuos censados se ha registrado correctamente. (especie, DAP, altura comercial, georeferenciación)	Muestreo de las especies forestales en las parcela de corta con alta confiabilidad estadística.
Los árboles censados están marcados con códigos de la empresa, que corresponde a lo registrado en el mapa de dispersión (POA).	Comprobación en la PCA al momento del muestreo.
Árboles semilleros marcados (mínimo 10% por especie) y cumplen con las características	Comprobación en la PCA al momento del muestreo

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
fenológicas establecidas en los términos de referencia del plan.	
Las vías principales y de acceso están representadas en el mapa N° 01.	Comparación en campo de las vías representadas en los mapas con los existentes en la concesión, con la ayuda de GPS y otros instrumentos u equipos técnicos.
Los puentes y taludes están en buen estado.	Verificación en campo
Las vías están en buen estado	Tránsito restringido de vehículos pesados (de ser el caso) cuando el camino esta húmedo.
No hay obstrucción de cursos de agua por la construcción o apertura de caminos primarios y/o secundarios.	Verificación en campo
No se observa problemas de erosión dentro de parcela de corta anual.	Verificación en campo
Los tocones reciben el mismo código de la troza marcada en el censo.	Verificación en campo
No se han cortado los árboles semilleros.	Comprobación en el muestreo de las especies.
Los árboles aprovechables tenían o estaban por encima del DMC	Comprobación en el muestreo de las especies.
Se observa trozas en buenas condiciones abandonadas	Verificación en campo.
Se realiza reforestación en áreas degradadas	Revisión del POA y supervisión en campo.
Se están cumpliendo con las medidas de mitigación y contingencia ambiental, establecidas en el POA.	Revisión de tablas del POA y Supervisión en el campo
Se están aplicando las medidas de control ambiental establecidas en el POA	Revisión de tablas del POA y Supervisión en el campo
La basura y los residuos de combustible son colectados y dispuestos en lugar adecuado	Supervisión en campo
Se esta cumpliendo con las actividades de monitoreo para el año operativo establecido en el POA	Revisión del POA y supervisión en campo.
En caso de instalarse parcelas permanentes de medición, existen procedimientos definidos para el registro y análisis de la información	POA y supervisión en campo

Cuadro N° 2 Indicadores de Verificación Complementaria de la Sostenibilidad del Manejo Forestal en las Concesiones Forestales Maderables

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Las brigadas de corta hacen uso de los mapas de dispersión para ubicar los árboles a aprovechar	Observación del trabajo
La actividad de extracción solo se realiza dentro de la PCA.	Observación en campo
En caso se realice la transformación primaria en la parcela de corta anual, el aserrío no es realizado a pulso.	Verificación en campo
El operador de tractor usa un mapa de dispersión de especies y sigue una ruta previamente señalada según consideraciones técnicas del terreno	Verificación en campo y entrevistas.
Las trozas se arrastran con un extremo levantado	Verificación en campo
Si la empresa esta realizando alguna actividad silvicultural, se considerarán indicadores de acuerdo a lo especificado por la empresa en su POA.	Revisión del POA y verificación en campo.
Se respetan restricciones de caza en cuanto a especies de fauna en peligro o amenazadas, así como vedas establecidas por INRENA	Entrevistas en campo
Todo el personal de campo posee y usa siempre casco, botas y vestimenta adecuada	Supervisión en campo
La empresa cuenta con un botiquín de primeros auxilios, con los medicamentos básicos.	Supervisión en el campo
Instalaciones sanitarias distribuidas o ubicadas en forma adecuada	Supervisión en campo
El personal ha recibido capacitación para sus funciones	Entrevistas.
Se implementa el plan de capacitación para el año operativo.	Entrevistas.
Trozas marcadas y cubicadas según el código de la empresa.	Verificación en campo y entrevistas.
Si el arrastre es mecanizado la operación de arrastre adecuado.	Verificación de las vías de arrastre durante el ingreso al área. Buscar evidencias de compactación de suelos, surcos grandes en las vías de arrastre

FASES DE LA SUPERVISION

1. Fase de gabinete

Fase que corresponde a la búsqueda, revisión, análisis de la información y documentación sobre la concesión forestal y las operaciones que la empresa seleccionada viene desarrollando; esta etapa se realiza antes de la salida de campo.

Pasos:

a. *Revisión de Información*

a.1 Información técnica de documentos oficiales:

Los documentos a revisar son:

- Planes operativos anuales
- Mapas de los planes operativos anuales, que estén a escalas adecuadas y que cuenten con información clara y completa según los lineamientos del POA, para poder servir como una herramienta en los trabajos de supervisión.
- Planes generales de manejo forestal (de considerarse necesario)
- Guías de movilización (volúmenes y especies).
- Informes de fin de zafra de las concesiones forestales
- Informes técnicos.
- Adenda de ser el caso
- Contratos
- Otros.

a.2 Información adicional:

Esta información se solicitará si la información oficial no esta completa o tienen algunas imprecisiones o carece de alguna información relevante.

- Libretas de campo
- Mapas con detalles relevantes, tales como vías o caminos que no fueron colocados en el mapa inicial del POA, árboles semilleros y sus respectivos códigos de identificación, árboles aprovechados, etc.
- Registro de producción

- Otros datos que en su momento puedan ser considerados necesarios para la supervisión.

b. Características de la población de árboles a evaluar

Las características de los árboles a evaluar son:

- 1) Especies comerciales aprovechadas por la empresa forestal
- 2) Árboles semilleros.
- 3) Una especie comercial que no haya sido aprovechada por la empresa y que se encuentre dentro del censo comercial de la empresa.
- 4) Especies que por norma tienen alguna consideración especial tales como:
 - Las que se encuentren en peligro de extinción o en veda de extracción.
 - Las especies que se encuentran dentro de la convención para el comercio internacional de especies amenazadas de flora y fauna silvestre – CITES.

c. Determinación de las muestras a evaluar sobre la base del censo comercial

La metodología que se propone para el muestreo se basa en el procedimiento seguido durante el censo comercial, donde se parte de una trocha base o eje y en forma perpendicular se establecen las fajas a intervalos regulares (de ancho máximo de 100m), numeradas de acuerdo a un orden correlativo. En tal sentido, es de suma importancia que se tenga la información espacial lo más clara y precisa posible para poder ubicar en forma rápida y adecuada en la parcela a los individuos seleccionados.

Dada la importancia que presenta la especie Caoba, se ha considerado apropiado la toma de dos muestras, una que considera a todas las especies y la segunda que sólo considere a la Caoba (en caso de existencia en la PCA). De esta manera se tiene la siguiente metodología de muestreo:

c.1. Especies forestales diferentes a la caoba.- la muestra se determina de la siguiente manera:

1. Determinación del número de fajas a evaluar de acuerdo al cuadro N° 03.

2. Selección de las fajas mas representativas, entendiéndose por representativas las fajas que contengan como mínimo los dos primeros criterios especificados en el punto b.
3. Elección al azar de las fajas a evaluar, partiendo de las fajas seleccionadas en el punto 2.
4. Selección al azar de un mínimo de 5 árboles en las fajas seleccionadas en el punto 3.

Cuadro N° 03 : Matriz para determinar el número de fajas y árboles a supervisar.

Total Fajas en la PCA	Nº de fajas para evaluar	Nº árboles por faja	Total de árboles a evaluar
Menor de 69	3	5	15
70 a 89	4	5	20
90 a 109	5	5	25
110 a más	6	5	30

c.2. Caoba (*Swietenia macrophylla*).- la muestra de esta especie se determina de la siguiente manera:

1. Selección de las fajas que tengan caoba
2. Determinación del número de fajas a evaluar de acuerdo al cuadro N° 04, a partir de las fajas seleccionadas en el punto 1.
3. Elección al azar de las fajas a evaluar, partiendo del número de fajas establecidas en el punto 2.
4. Selección al azar 5 árboles de caoba (de haber menos evaluar todos), en las fajas seleccionadas en el punto 3.

Nota:

1. Las fajas con caoba pueden coincidir con las fajas tomadas según los términos especificados en el item c.1.
2. De no existir árboles semilleros en la muestra elegida al azar, se debe proceder a elegir al azar 01 árbol semillero del total de árboles semilleros que figuran en el mapa.

Cuadro N° 04 : Matriz para determinar el número de fajas con caoba y árboles de caoba a supervisar.

Total Fajas con caoba en la PCA	Nº de fajas con caoba para evaluar	Nº árboles de caoba por faja	Total de árboles de caoba a evaluar
Menor de 69	3	5	15
70 a 89	4	5	20
90 a 109	5	5	25
110 a más	6	5	30

2. Fase de campo

Fase que corresponde al ingreso al área de la concesión forestal con énfasis en la parcela de corta anual para la inspección de las actividades forestales y compromisos asumidos por la empresa forestal para el inicio de un manejo sostenible de sus bosques de producción recibidos en concesión por el estado.

La supervisión de las diferentes actividades de manejo de las parcelas de corta anual se realizarán de acuerdo a los indicadores establecidos para lo cual se utilizarán **formatos** los mismos que permitirán uniformizar los criterios de evaluación.

Asimismo la supervisión de las especies forestales seleccionadas se realizará mediante una ficha con la información necesaria (árboles aprovechables, tocones y semilleros), así como la ubicación geográfica (coordenadas UTM) de cada individuo para ser identificados fácilmente en la parcela de corta.

Actas de verificación

- Acta de Inicio de supervisión de la concesión forestal maderable,
- Acta de finalización de supervisión de la concesión forestal maderable

Equipo de trabajo que ingresara a la PCA

- Ingeniero(s) (OSINFOR)
- Matero contratado por la OSINFOR
- Matero de la empresa (si el encargado de manejo no tiene conocimiento exacto de la distribución de los individuos en la PCA)
- Trocheros (2)
- Técnico forestal

- Cocinero
- Responsable del manejo forestal en la concesión, el mismo que participa activamente en las actividades de campo de la concesión.

Materiales y Equipos de campo

- GPS
- Brújula
- Cinta diamétrica o métrica
- Wincha
- Hipsómetro
- Formatos y fichas de campo
- Casco (durante la actividad de corta)

3. Fase de elaboración de informes

Teniendo como base la información compilada en gabinete y la levantada en campo cada supervisor elaborará el informe correspondiente de acuerdo a los términos de referencia establecidos en el presente documento afín de llevar en forma sistemática la información.

- Antecedentes
- Objetivos
- Descripción del área de trabajo
- Materiales
- Metodología
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones
- Recomendaciones
- Anexo: Información cartográfica.

ANEXOS

Anexo 01: Formato 02-FCS-SINFOR-USEC, Formato de campo para supervisión.

Anexo 02: Formato 03- FAS-OSINFOR-USEC, Formatos de actas para supervisión.

Acta de inicio supervisión de la concesión forestal maderable

Acta de finalización de supervisión de la concesión forestal maderable

Formato 002 – FCS – OSINFOR – USEC

Formato de campo para supervisión

DATOS GENERALES DE LA CONCESION

Contrato (o contratos, en caso sea consorcio)

Nº _____

Titular

(s) _____

Nombre de la persona (s) que acompaña la visita:

Localización: Sector _____ Distrito(s)

Provincia(s)

_____ Departamento(s) _____

Área de la concesión (ha) _____ PCA Nº _____ Área de la PCA (ha)

Evaluator (es):

Fecha: _____

Documentación revisada: Plan General de Manejo Forestal Plan Operativo Anual

Mapas del Plan General de Manejo Forestal Mapas del Plan Operativo

Anual Informes de fin de zafra libretas de campo de censo

Registros de Producción

Record de movilización Informes

Observaciones:

.....

.....

.....

.....

INDICADORES DE EVALUACION OBLIGATORIA:

1. Objetivos de aprovechamiento claramente señalado.

Si

No

Otros (especificar).....

2. Los mapas contienen la información de acuerdo a los lineamiento del POA, están a escala adecuada para ser una herramienta útil de trabajo.

Si

No

Otros (especificar).....

3. Las trochas de orientación están bien definidas y fácilmente identificables (al menos una trocha)

Si

No

Otros (especifica)

4. Las coordenadas de por lo menos un punto en el campo coinciden con los datos del POA, es el mismo que es fácilmente identificable. (cuadro 2)

Si

No

5. La distancia entre fajas están de acuerdo con lo especificado en el POA.(cuadro 1)

Si

No

6. Los linderos del límite de la concesión (distancia especificada en el POA) están marcados o señalizados.

a. En mas del 75% de la longitud establecida en el POA

b. Entre 50 – 75% la longitud establecida en el POA

c. En menos del 50% la longitud establecida en el POA

d. En 0% la longitud establecida en el POA

7. Los linderos marcados son mantenidos en el año operativo.

a. En mas del 75% de la longitud establecida en el POA

b. Entre 50 – 75% la longitud establecida en el POA

c. En menos del 50% la longitud establecida en el POA

d. En 0% la longitud establecida en el POA

8. Se ha establecido la forma de señalización de los linderos mantenidos de la concesión.

Si señalar cual(es) :

No

9. Se ha identificado correctamente al individuo, la especies en el campo corresponde a la registrada en el POA : (Cuadro 3)

a. En mas del 75 - 100% de casos

- b. Entre 50 – 75% de casos
- c. Entre 25 - 50% de casos
- d. De 0 a 25%

10. La información de los árboles censados se ha registrado correctamente en lo referente a Dap (Cuadro 3)

- a. En mas del 75% de casos
- b. Entre 50 – 75% de casos
- c. En menos del 50% de casos

11. La información registrada referente a altura comercial coincide con la muestra evaluada (Cuadro 3)

- a. Menos de 50%
- b. Mas de 50%

12. La información de los árboles censados se ha registrado correctamente en lo referente a coordenadas UTM: (Cuadro 3)

- a. En mas del 75% de casos
- b. Entre 50 – 75% de casos
- c. En menos del 50% de casos
- d. 0 %

13. Los árboles censados están marcados con códigos de la empresa que corresponde a lo registrado en el mapa de dispersión (POA):

- Si
- No

14. Los arboles semilleros reúnen las condiciones fenológicas establecidas en los lineamientos del POA. (cuadro 4)

- a. En mas del 75% de casos
- b. Entre 50 – 75% de casos
- c. En menos del 50% de casos

15. Los árboles semilleros se han ubicado correctamente en el mapa (Cuadro 4)

- a. En mas del 75% de casos
- b. Entre 50 – 75% de casos
- c. En menos del 50% de casos

16. Las vías principales y de acceso están ubicados correctamente en el o los mapas

- Si
- No
- No aplica**

17. Los puentes y taludes están en buen estado

- Si
- No
- No aplica**

18. Las vías están en buen estado, los caminos principales reciben mantenimiento constante.

Si

No

No aplica

19. la construcción o apertura de caminos (primarios y/o secundarios) no ocasiona o a ocasionado la obstrucción de cursos de agua

Si

No

No aplica

20. No hay signos evidentes de erosión en la PCA

Si

No

21. Los tocones reciben el mismo código de la troza marcada en el censo.

Si

No

22. No se han cortado árboles señalados en el POA como semilleros.

Si

No

23. Los árboles aprovechables están encima del DMC. (cuadro 3)

a. En mas del 75% de casos

b. Entre 50 – 75% de casos

c. En menos del 50% de casos

24. Se realiza reforestación en áreas degradadas (en el caso de estar especificado en el POA)

Si

No

No hay áreas degradadas en la PCA

Observaciones: Podría no **aplicar en los casos de arrastre manual**

.....

.....

Tiempo de evaluación:

.....

Cuadro 1 Fajas de Orientación

N° Faja	Rumbos correctos de acuerdo a la planificado		Distancia de acuerdo a lo planificado		Señalizadas a distancias regulares	
	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
1	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
2	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
3	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
4	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
5	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Evaluación	% correctas	% no correctas	% correctas	% no correctas	% correctas	% no correctas

Cuadro 2 Coordenadas PCA

Puntos	Coordenadas en POA	Coordenadas en campo	Coincidencia	
			Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
1			Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
2			Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
3			Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
4			Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

Cuadro 3 Árboles censados
 Marcar con un ✓ en caso de concordancia en el campo (C*)

No	Faja N°		N° árbol (marca)		Coordenadas en POA		Coor. C*		DAP (cm)		AC (m)		Árbol semillero**		Nombre común	Observaciones
	POA	C*	POA	C	Este	Norte	E	N	POA	C*	POA	C*	POA	C*		
1																
2																
3																
4																
5																
....																
1																
2																
3																
4																
5																
...																
1																
2																
3																
4																
5																
...																

C* = Campo

AC = Altura comercial

** = en observaciones colocar si coinciden con los criterios de selección establecidos en la norma

FICHA DE EVALUACION PARA CAOBA

No	Faja N°		N° árbol (marca)		Coordenadas en POA		Coordenada C*		DAP (cm)		AC (m)		Árbol semillero**		Observaciones
	POA	C*	POA	C	Este	Norte	E	N	POA	C*	POA	C*	POA	C*	
1															
2															
3															
4															
5															
1															
2															
3															
4															
5															
1															
2															
3															
4															
5															

Cuadro 4. Porcentaje de árboles semilleros(Sobre la base de lo registrado y el mapa de dispersión de especies)

Nº	Especies	Nº árboles totales censados (a)	Nº árboles seleccionados como semilleros (b)	% árboles semill.marcados (b/a*100)	Cumple con condiciones fenológicas (según POA)
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
13.					
14.					
15.					

25. Se están cumpliendo con las medidas de mitigación y contingencia ambiental, establecidas en el POA.

- a. En mas del 75% de casos
- b. Entre 50 – 75 % de casos
- c. Menos del 50 % de casos

26. Se están aplicando las medidas de control ambiental establecidas en el POA.

- a. En mas del 75% de casos
- b. Entre 50 – 75 % de casos
- c. Menos del 50 % de casos

27. Se esta cumpliendo con las actividades de monitoreo para el año operativo establecido en el POA.

- a. En mas del 75% de casos
- b. Entre 50 – 75 % de casos
- c. Menos del 50 % de casos

28. La basura y los residuos de combustible son colectados y dispuestos en lugares adecuados

- Si
- No

29. Existen procedimientos definidos para el registro y análisis de información en las parcelas permanentes de medición (PPM).

- Si
- No
- No hay PPM

Observaciones:.....
Tiempo de Evaluación:

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

1. Las brigadas de corta hacen uso de los mapas de dispersión para ubicar los árboles a aprovechar Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	2. La actividad de extracción solo se realiza dentro de la PCA. Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
3. Se practica el aserrío o transformación primaria a “pulso” Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	4. El operador de tractor usa un mapa de dispersión de especies y sigue una ruta previamente señalada según consideraciones técnicas del terreno. Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
5. Las trozas se arrastran con un extremo levantado Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	6. Se esta aplicando tratamientos silviculturales.* Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No aplica <input type="checkbox"/>
7. Se respetan restricciones de caza en cuanto a especies de fauna en peligro o amenazadas, así como vedas establecidas por INRENA. Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se conoce <input type="checkbox"/>	8. Todo el personal de campo posee y usa siempre casco, botas y vestimenta adecuada. Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
9. Los trabajadores tienen en el campamento un botiquín de primeros auxilios y remedios para enfermedades y males mas comunes Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	10. Las instalaciones sanitarias son limpias, están bien ubicadas y funcionan adecuadamente Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
11. El personal ha recibido capacitación para sus funciones Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	12. Se implementa el plan de capacitación para el año operativo. Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Parcialmente <input type="checkbox"/>
13. Las trozas del patio se encuentran numeradas de acuerdo al censo Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	7. En caso de instalarse parcelas permanentes de medición, existen procedimientos definidos para el registro y análisis de la información Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
11. Se observa trozas en buenas condiciones abandonadas Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si la respuesta anterior es sí, existe justificación Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

Observaciones: No aplica, no se han planificado
.....
Tiempo de evaluación:
.....

* Especificar el tipo y el detalle del trabajo en campo. (según el POA realizar una matriz de evaluación)

ANEXO 02

Versión 1 (julio 2005)

FORMATO 03 - FAS

**ACTA DE INICIO SUPERVISION DE LA CONCESION FORESTAL
MADERABLE N°**

Siendo las horas del día del año 2005, se reúnen la Oficina de Supervisión de las Concesiones Forestales Maderables – OSINFOR, debidamente representada por el Ing., identificado con DNI N°, y, identificado con RUC o DNI N°, titular del contrato de concesión forestal con fines maderables N°....., debidamente representado por, identificado con DNI N°, según poderes que obran en, con la finalidad de realizar la supervisión ordenada mediante Resolución Gerencial N°-20.....-INRENA-OSINFOR, de fecha, en la parcela de corta anual N°....., correspondiente al plan operativo anual de la zafra 20-20..... En ese sentido, ambas partes inician sus actividades en el punto, ubicado dentro de la citada parcela de corta anual.

OBSERVACIONES:

.....

En el distrito de, provincia de, departamento de, siendo las, horas, se suscribe la presente Acta en señal de conformidad.

Firma: Firma:

Nombre: Nombre:

DNI: DNI:

OSINFOR**EL CONCESIONARIO**

Asimismo, en el presente acto intervienen en calidad de testigos:

Firma: Firma:
Nombre: Nombre:
DNI: DNI:
Cargo:..... Cargo:.....

Firma: Firma:
Nombre: Nombre:
DNI: DNI:
Cargo:..... Cargo:.....

Firma: Firma:
Nombre: Nombre:
DNI: DNI:
Cargo:..... Cargo:.....

Firma: Firma:
Nombre: Nombre:
DNI: DNI:
Cargo:..... Cargo:.....

**ACTA DE FINALIZACIÓN DE SUPERVISION DE LA CONCESION
FORESTAL MADERABLE N°.....**

Siendo las horas del día del año 2005, se reúnen la Oficina de Supervisión de las Concesiones Forestales Maderables – OSINFOR, debidamente representada por el Ing., identificado con DNI N°, y, identificado con RUC o DNI N°, titular del contrato de concesión forestal con fines maderables N°....., debidamente representado por, identificado con DNI N°, según poderes que obran en, con la finalidad de dar término a la supervisión ordenada mediante Resolución Gerencial N°-20.....-INRENA-OSINFOR, de fecha, en la parcela de corta anual N°....., correspondiente al plan operativo anual de la zafra 20-20....., producto de la cual se ha levantado la información obrante en los formatos de campo, claramente establecidos en el procedimiento de supervisión de la OSINFOR , los cuales se detallan a continuación:

.....
.....
.....

OBSERVACIONES:

.....
.....

En el distrito de, provincia de, departamento de, siendo las, horas, se suscribe la presente Acta, en señal de conformidad, dando por culminado el proceso de supervisión.

Firma: Firma:
Nombre: Nombre:
DNI: DNI:

OSINFOR

EL CONCESIONARIO

Asimismo, en el presente acto intervienen en calidad de testigos:

Firma: Firma:
Nombre: Nombre:
DNI: DNI:
Cargo:..... Cargo:.....

Firma: Firma:
Nombre: Nombre:
DNI: DNI:
Cargo:..... Cargo:.....

Firma: Firma:
Nombre: Nombre:
DNI: DNI:
Cargo:..... Cargo:.....

Firma: Firma:
Nombre: Nombre:
DNI: DNI:
Cargo:..... Cargo:.....